Ministerio Público
República del Paraguay

Unidad Operativa de Contratación

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1.813 – 2.013"

ADENDA Nº 09

Asunción, de Marzo de 2013.

Señor
Ing. Douglas C. Oneto B., Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra mayor consideración:

En relación al Llamado por Licitación Pública Nacional Nº 16/2013 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, EQUIPOS DE OFICINA Y OTROS – Ad Referéndum"**, me dirijo a Ud. a fin de remitir la Adenda Nº 09 al Pliego de Bases y Condiciones.

DONDE DICE:

Sección III Suministros requeridos
1. Especificaciones técnicas

13	Fotocopiadora multifunción de porte pequeño	Funciones Copiadora, Impresora, Scaner y Fax. Velocidad de Impresión: 23 ppm como mínimo Alimentador automático de originales: 50 hojas como mínimo y tamaño oficio. Resolución de impresión: 600x600ppp como mínimo. Capacidad de Bandejas: Bandeja principal: 250 hojas como mínimo. Ciclo de Impresión: 8.000 páginas al mes como mínimo. Cartucho de Toner Adicional: original de alto rendimiento, mínimo 4.000 impresiones. Se aceptarán equipos que cuenten con toner y cilindro en Kit o equipos con toner y cilindro por separado Certificaciones ISO, UL, CE Certificaciones similares (no descalificativo). Garantía: un año como mínimo, incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia on site por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos del Ministerio Público al Proveedor y viceversa. Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las especificaciones por las cuales fueron adquiridas. Para garantizar a la Institución, la asistencia técnica especializada, se exige y será un requisito indispensable que el Fabricante de la marca ofertada extienda una carta debidamente legalizada y en vigencia a nombre del oferente, en la que certifique que la garantía podrá ser ejecutada en uno y más Centros Autorizados de Servicios (CAS) del país, así como, la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado. Capacitación a los usuarios para el correcto funcionamiento de los mismos

DEBE DECIR:

Sección III Suministros requeridos
1. Especificaciones técnicas

13	Fotocopiadora multifunción de porte pequeño	Funciones Copiadora, Impresora, Scaner y Fax. Velocidad de Impresión: 23 ppm como mínimo. Alimentador automático de originales: 35 hojas como mínimo y tamaño oficio. Resolución de impresión: 600x600ppp como mínimo. Capacidad de Bandejas: Bandeja principal: 250 hojas como mínimo. Ciclo de Impresión: 8.000 páginas al mes como mínimo. Cartucho de Toner Adicional: original de alto rendimiento, mínimo 2.000 impresiones. Se aceptarán equipos que cuenten con toner y cilindro en Kit o equipos con toner y cilindro por separado. Certificaciones ISO, UL, CE Certificaciones similares (no descalificativo). Garantía: un año como mínimo, incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia on site por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos del Ministerio Público al Proveedor y viceversa. Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las especificaciones por las cuales fueron adquiridas. Para garantizar a la Institución, la asistencia técnica especializada, se exige y será un requisito indispensable que el Fabricante de la marca ofertada extienda una carta debidamente legalizada y en vigencia a nombre del oferente, en la que certifique que la garantía podrá ser ejecutada en uno y más Centros Autorizados de Servicios (CAS) del país, así como, la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado.

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

Unidad Operativa de Contratación

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1.813 – 2.013"

ADENDA Nº 09

Asunción, de Marzo de 2013.

Señor
Ing. Douglas C. Oneto B., Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra mayor consideración:

En relación al Llamado por Licitación Pública Nacional Nº 16/2013 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, EQUIPOS DE OFICINA Y OTROS – Ad Referéndum"**, me dirijo a Ud. a fin de remitir la Adenda Nº 09 al Pliego de Bases y Condiciones.

DONDE DICE:

Sección III Suministros requeridos
1. Especificaciones técnicas

13	Fotocopiadora multifunción de porte pequeño	Funciones Copiadora, Impresora, Scaner y Fax. Velocidad de Impresión: 23 ppm como mínimo Alimentador automático de originales: 50 hojas como mínimo y tamaño oficio. Resolución de impresión: 600x600ppp como mínimo. Capacidad de Bandejas: Bandeja principal: 250 hojas como mínimo. Ciclo de Impresión: 8.000 páginas al mes como mínimo. Cartucho de Toner Adicional: original de alto rendimiento, mínimo 4.000 impresiones. Se aceptarán equipos que cuenten con toner y cilindro en Kit o equipos con toner y cilindro por separado Certificaciones ISO, UL, CE Certificaciones similares (no descalificativo). Garantía: un año como mínimo, incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia on site por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos del Ministerio Público al Proveedor y viceversa. Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las especificaciones por las cuales fueron adquiridas. Para garantizar a la Institución, la asistencia técnica especializada, se exige y será un requisito indispensable que el Fabricante de la marca ofertada extienda una carta debidamente legalizada y en vigencia a nombre del oferente, en la que certifique que la garantía podrá ser ejecutada en uno y más Centros Autorizados de Servicios (CAS) del país, así como, la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado. Capacitación a los usuarios para el correcto funcionamiento de los mismos

DEBE DECIR:

Sección III Suministros requeridos
1. Especificaciones técnicas

13	Fotocopiadora multifunción de porte pequeño	Funciones Copiadora, Impresora, Scaner y Fax. Velocidad de Impresión: 23 ppm como mínimo. Alimentador automático de originales: 35 hojas como mínimo y tamaño oficio. Resolución de impresión: 600x600ppp como mínimo. Capacidad de Bandejas: Bandeja principal: 250 hojas como mínimo. Ciclo de Impresión: 8.000 páginas al mes como mínimo. Cartucho de Toner Adicional: original de alto rendimiento, mínimo 2.000 impresiones. Se aceptarán equipos que cuenten con toner y cilindro en Kit o equipos con toner y cilindro por separado. Certificaciones ISO, UL, CE Certificaciones similares (no descalificativo). Garantía: un año como mínimo, incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia on site por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos del Ministerio Público al Proveedor y viceversa. Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las especificaciones por las cuales fueron adquiridas. Para garantizar a la Institución, la asistencia técnica especializada, se exige y será un requisito indispensable que el Fabricante de la marca ofertada extienda una carta debidamente legalizada y en vigencia a nombre del oferente, en la que certifique que la garantía podrá ser ejecutada en uno y más Centros Autorizados de Servicios (CAS) del país, así como, la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado.

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público